

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE TELEMAZONAS
GUAYAQUIL S.A.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los 3 días del mes de mayo del 2018, en las oficinas de la Compañía situadas en la calle Granda Centeno No. 0e-429 y Av. Brasil, a las 17:30 con la presencia del 83,23% del capital pagado de TELEMAZONAS GUAYAQUIL S.A., el Gerente General de la Compañía, Sebastián Corral Bustamante, indica a los asistentes que en razón de la ausencia del señor arquitecto José Samanez, Presidente de la Sociedad, se debe elegir a una persona para que presida la Junta General de Accionistas. Ante este requerimiento, los asistentes designan por unanimidad al señor Alfonso Laso como Presidente Ad-Hoc y actúa como Secretario el señor Sebastián Corral Bustamante, Gerente General de la misma. El Presidente solicita se proceda a dar lectura a la convocatoria publicada en diario El Comercio, edición correspondiente al día domingo 22 de abril del 2018, cuyo texto es el siguiente:

**"CONVOCATORIA A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
TELEMAZONAS GUAYAQUIL S.A.**

De conformidad con lo dispuesto en los artículos noveno y décimo tercero del Estatuto de TELEMAZONAS GUAYAQUIL S.A., se convoca a sus accionistas para que asistan a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que se llevará a cabo el día jueves 3 de mayo del 2018, en las instalaciones de la Compañía, ubicadas en la calle Granda Centeno 0e-429 y Av. Brasil, en la ciudad de Quito, cantón Quito, provincia de Pichincha, para tratar el siguiente orden del día:

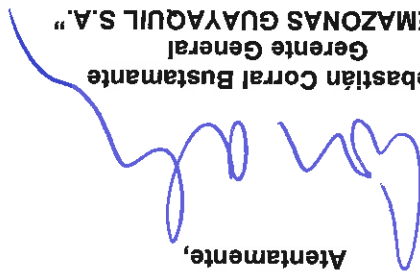
1. Conocimiento y resolución del informe de Comisario;
2. Conocimiento y resolución respecto de los informes de administración y estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2017;
3. Conocimiento del informe del Auditor Externo, correspondiente al ejercicio económico 2017;
4. Conocimiento y resolución sobre el resultado del ejercicio 2017;
5. Nombramiento Gerente General de la Compañía;
6. Nombramiento de comisarios; y,
7. Nombramiento de auditor externo.

Se convoca especial e individualmente a las Comisarias de la Compañía, señoras Verónica Mejía y Nancy Pereira.

Los informes de Administración, Comisario, Auditor Externo y estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2017 y demás documentos mencionados en esta convocatoria, están a disposición de los accionistas en las oficinas de la Compañía ubicadas en la calle Granda Centeno 0e-429 y Av. Brasil, de esta ciudad de Quito.

Quito, 20 de abril de 2018

Atentamente,


Sebastián Corral Bustamante
Gerente General
TELEMAZONAS GUAYAQUIL S.A."

El Secretario informa que no se encuentran presentes los Auditores Externos ni las Comisarias de la Compañía, pero que entregaron oportunamente sus informes. Visto esto, el Presidente declara válidamente instalada la Junta y solicita se pase a tratar el primer punto de la convocatoria, esto es,

1. Conocimiento y resolución del informe de Comisario;

Se presenta a los accionistas el informe de Comisario, el mismo que es analizado y conocido por los asistentes.

Concluido el tratamiento del primer punto de la convocatoria, los accionistas pasan a tratar el siguiente, que es,

2. Conocimiento y resolución respecto de los informes de Administración, y de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico de 2017

El Gerente General somete a consideración de los accionistas el informe correspondiente al ejercicio económico del año 2017, el mismo que es revisado por los accionistas y aprobado por unanimidad.

Concluido el tratamiento del segundo punto de la convocatoria, los accionistas pasan a tratar el siguiente, que es,

3. Conocimiento del informe de Auditor Externo, correspondientes al ejercicio económico de 2017

Se presenta a los accionistas el informe de los señores Auditores Externos, el mismo que es analizado y conocido por los asistentes.

Concluido el tratamiento del tercer punto, los accionistas pasan a tratar el siguiente, que es,

4. Conocimiento y resolución de los resultados del ejercicio económico 2017

El gerente general de la compañía presenta a los accionistas los Estados financieros, los cuales son conocidos, analizados y aprobados por los asistentes que no formulan observación a los mismos. Se abstienen de votar los administradores.

Debido a que en el ejercicio económico del año 2017 generó pérdidas luego de impuestos, los accionistas deciden que dicha pérdida, sea registrada como resultados de años anteriores:

Pérdida contable	TELEAMAZONAS GUAYAQUIL
-	40.781

Concluido el cuarto punto de la convocatoria, los accionistas pasan a tratar el siguiente, que es,

5. Nombramiento Gerente General de la Compañía

Toma la palabra el señor Alfonso Lasso y propone el nombre del señor Sebastián Corral Bustamante, para ser reelegido como Gerente General de la Compañía. Sometido a votación de los accionistas, por unanimidad se designa al señor Sebastián Corral Bustamante como Gerente

General de la Compañía. El accionista Sebastián Corral se abstiene de votar. Se delega al Presidente Ad-Hoc de la Junta General para que expida el nombramiento correspondiente.

Concluido el tratamiento del quinto punto, los accionistas pasan a analizar el siguiente, que es,

6. Nombramiento de Comisarios

Toma la palabra el señor Sebastián Corral, y propone a la señora Verónica Mejía, como Comisaria de la Compañía para el año 2018. Por unanimidad de los accionistas se acepta la propuesta y se nombra a Verónica Mejía como Comisaria de la Compañía.

Concluido el tratamiento del sexto punto, los accionistas pasan a analizar el siguiente, que es,

7. Nombramiento del auditor externo

Toma la palabra el señor Sebastián Corral y pide que se designe al Auditor Externo renovando el contrato a Price Waterhouse. Sometido a consideración por unanimidad se designa a Price Waterhouse como Auditor Externo para el ejercicio económico 2018.

El Presidente de la Junta levanta la sesión siendo las 17:55.

Alfonso Laso
Presidente Ad-Hoc de la Junta



Sebastián Corral Bustamante
Secretario de la Junta

